



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

1 de 69

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL INSTITUTO
DE FORMACION JUVENIL (LOS PATIOS)**

**RENZO S. HERNÁNDEZ PÉREZ
1090394881**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

VILLA DEL ROSARIO

2016

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



**ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL INSTITUTO
DE FORMACION JUVENIL (LOS PATIOS)**

Presenta:

RENZO S. HERNANDEZ PEREZ

1090394881

**PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE
ARQUITECTO**

TUTOR

ADRIAN DELGADO TORRES

ARQUITECTO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE VILLA DEL ROSARIO

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

VILLA DEL ROSARIO

2016



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

NOTA DE ACEPTACIÓN:

TUTOR: ARQ. ADRIAN DELGADO TORRES

PRIMER JURADO: ARQ. RAMIRO VARGAS

SEGUNDO JURADO: ARQ. FABIAN MENA

VILLA DEL ROSARIO 2016



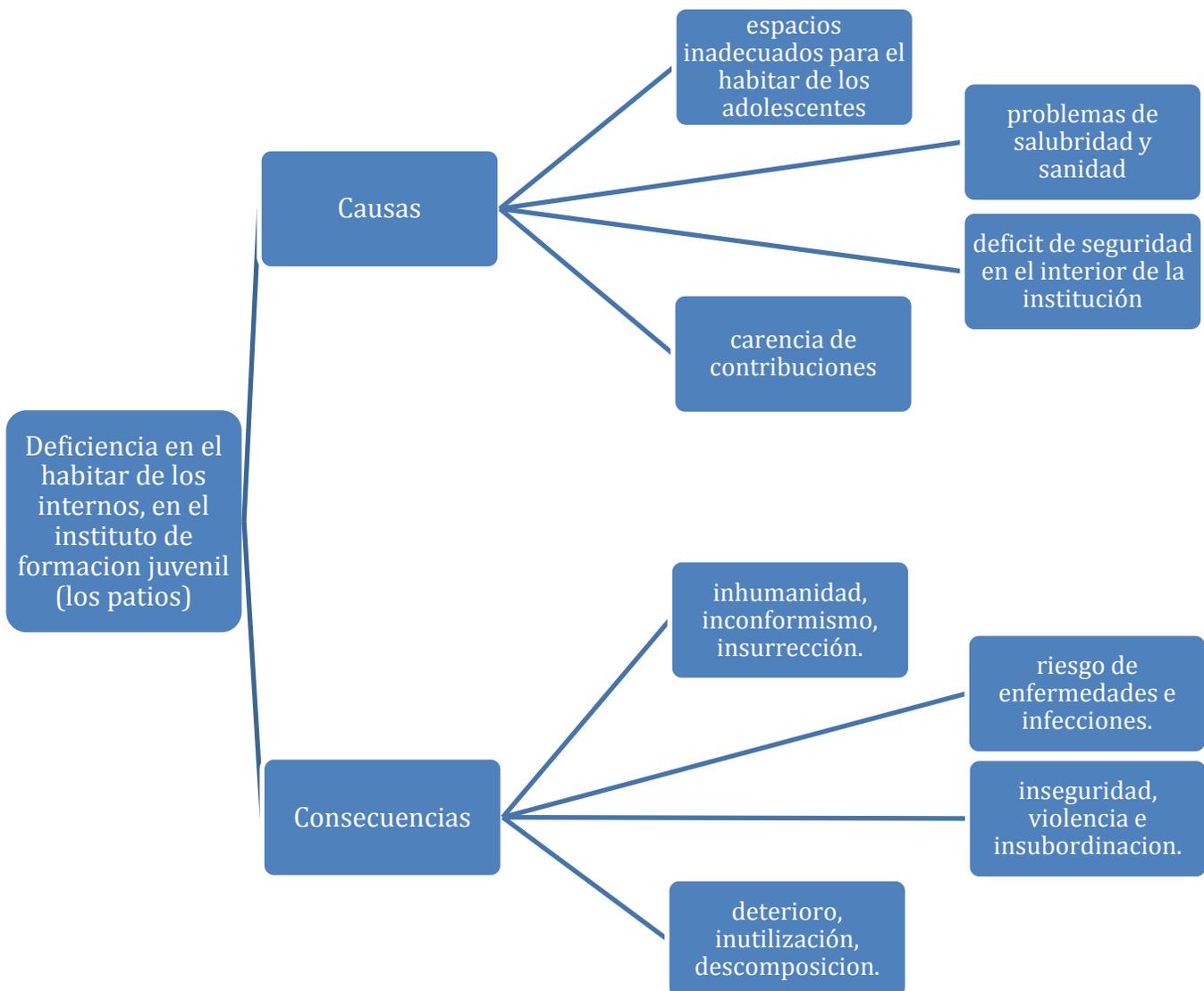
ESTRUCTURA Y CANTIDAD DE PÁGINAS TENTATIVAS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO

1. Planteamiento del problema	5
1.1. Gráfico de causas y consecuencias.....	5
1.2. Preguntas problematizadoras	6
2. Justificación del problema	7
2.1. Objetivo general.....	8
2.2 Objetivos específicos	8
3. Marco contextual.....	10
4. Marco teórico	12
5. Marco conceptual.....	18
6. Marco normativo	20
7. Estructura metodológica.....	50
7.1 Fases metodológicas.....	50
7.2 Matriz metodológica con cronograma de actividades y producto....	53
7.3 Bibliografía.....	55

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA :

Deficiencias en el habitar de los internos, en el instituto de formación juvenil (Los Patios).

1.1 GRÁFICO DE CAUSAS Y CONCECUENCIAS.





1.2 PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS.

- ¿Cuáles son las causas más fuertes de la problemática en el instituto de formación juvenil (los patios)?
 - ¿Qué estrategias podríamos analizar a fondo para solucionar la problemática de la deficiencia habitacional de los internos del instituto de formación juvenil Los Patios
 - ¿Cuál método podríamos emplear para hacer efectiva la labor propuesta principalmente?
 - ¿Qué procedimiento sería efectivo, para dar solución a la inseguridad y violencia dentro de la institución?
 - ¿Cómo podríamos extender y distender el área de salud del instituto de formación juvenil (los patios)?
-
- **HIPOTESIS**
 - Si desde el punto de vista arquitectónico diseñamos la propuesta de ante proyecto e intervenimos la institución, podríamos erradicar los problemas y mejorar la calidad de vida de los internos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

Actualmente el centro de formación juvenil Los Patios presenta una deficiencia en su estructura física, su espacialidad, su seguridad y su sistema de salud carece de instalaciones adecuadas. El 70% de las celdas Y aulas de reclusión no están en uso, los espacios de esparcimiento no son los adecuados, los talleres no cuentan con los espacios convenientes y las demás zonas de usos, están deterioradas o simplemente están deshabilitadas.

Hay reincidencia y además evasión, los jóvenes se están fugando del instituto y tiene mucho que ver con la forma algo indigna, en que los están encerrando. La estructura del instituto no cuenta con la fortaleza requerida para brindar la seguridad adecuada, por ende, los jóvenes se fugan con real facilidad, ingresan drogas y armas corto punzantes de manera simple, aprovechando los lapsos de pasatiempo para esperar que desde el exterior del centro de formación, les arrojen cualquier tipo de sustancia o arma blanca.





Objetivos

6.1 OBJETIVO GENERAL.

Desde una propuesta de diseño arquitectónico, Solventar la deficiente calidad de vida de la comunidad juvenil infractora y consolidar la seguridad en el habitar del instituto de formación juvenil (Los Patios).

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. analizar en qué condiciones se encuentra el centro de formación juvenil (Los Patios) y realizar mapeos de estructura, espacio, sanidad y medio ambiente, acompañado de un registro fotográfico.
2. Desarrollar análisis de datos puntuales y porcentajes de capturas, fugas, recapturas y reincidencias del instituto de formación juvenil (Los Patios)
3. analizar si es necesario demoler lo construido actualmente, para generar una nueva propuesta de ante proyecto de diseño arquitectónico en el instituto de formación juvenil (Los Patios).



4. Diseñar propuesta de ante proyecto arquitectónico para una nueva sede del centro de formación juvenil (Los Patios).

Productos

1. Análisis de todo el instituto, se determinó espacios en uso y desuso. . Mapeos de espacialidades, determinando estructuras adecuadas, sanidad, y medio ambiente.
2. Datos obtenidos de capturas, fugas, recapturas y reincidencias.
3. Se concluyó que es necesario demoler lo actualmente construido, dejando en blanco el predio para la propuesta de anteproyecto.
4. Animación 3D e imágenes 3D (propuesta)

3. MARCO CONTEXTUAL.



Sur America: es el subcontinente austral de América. Está atravesada por la línea ecuatorial en su extremo norte, quedando así con la mayor parte de su territorio comprendida dentro del hemisferio sur. Está situada entre el océano Atlántico y el océano Pacífico quienes delimitan los extremos Este y Oeste respectivamente, mientras que el mar Caribe delimita por el norte y el océano Antártico su extremo sur. Ocupa una superficie de 18,0 millones de km², lo que representa un 42 % del continente americano y un 12 % de las tierras emergidas, y está habitada por el 6 % de la población mundial.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

América del sur es actualmente un conjunto de doce países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, aunque hay libros que incluyen a la nación caribeña de Trinidad y Tobago por encontrarse sobre la plataforma continental de Venezuela. Los países que bordean el mar Caribe —Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago y también la Guayana Francesa, que es un departamento de ultramar de Francia, Aruba, Curazao y el estado de Bonaire pertenecientes al Reino de los Países Bajos— se conocen en conjunto como el Caribe Sudamericano, mientras que Argentina, Chile, Uruguay y el sur de Brasil, forman el Cono Sur, una región del subcontinente que se caracteriza por los más altos estándares de calidad de vida y desarrollo en relación al resto de Latinoamérica.^{12 13 14 15} Colombia y Venezuela, además de estar en la región Caribe, pertenecen también junto a Bolivia, Chile, Ecuador y Perú a la zona andina y a los países de la cuenca del Amazonas.
Superficie: 18 005 000 km²

Población: 416´000.000 de habitantes

Densidad: 20.8 hab/km²

Colombia: oficialmente República de Colombia, es una república unitaria de América situada en la región noroccidental de América del Sur. Está constituida en un estado social y democrático de derecho cuya forma de gobierno es presidencialista. Está organizada políticamente en 32 departamentos descentralizados y un Distrito capital que es Bogotá.

La superficie de Colombia es de 2 129 748 km², de los cuales 1 141 748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 988 000 km² a su extensión marítima,¹⁰ de la cual mantiene un diferendo limítrofe con Venezuela y Nicaragua.^{11 12} Limita al este con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador y al noroeste con Panamá; en cuanto a límites marítimos, colinda con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití, República Dominicana y Venezuela en el mar Caribe, y con Panamá, Costa Rica y Ecuador en el océano Pacífico.¹³

Colombia es la única nación de América del Sur que tiene costas en el océano Pacífico y acceso al Atlántico a través del mar Caribe, en los que posee diversas islas como el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El país es la cuarta nación en extensión territorial de América del Sur y, con alrededor de 47 millones de habitantes, la tercera en población en América Latina.



Norte de Santander: Es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está ubicado en la zona nororiental del país sobre la frontera con Venezuela.

Hace parte de la región Andina. Tiene 40 municipios agrupados en 6 subregiones, 2 provincias y un área metropolitana. Su capital es la ciudad de Cúcuta.

Tiene una superficie de 21.648 km² (que en términos de extensión es similar a la de El Salvador o Eslovenia) y una densidad de 66.8 hab/km. Limita al norte y al este con Venezuela, al sur con los departamentos de Boyacá y Santander, y al oeste con Santander y Cesar.

Los Patios: Es un municipio colombiano, ubicado en la región oriental del departamento de norte de Santander, concretamente en las coordenadas 7°50'17"N 72°50'47"O y a una altura de 410 msnm.³ su clima es cálido y su temperatura promedio es de 27° c, hace parte del área metropolitana de Cúcuta y su población urbana es de 71.483 habitantes.

4. MARCO TEÓRICO

- Teoría de la confraternidad

Correccional de menores San José de los Campos en la ciudad de San Pablo, Brasil. –Director de programa: Silvio Márquez (Brasil)

La correccional quizá más segura de América Latina no incluye guardianes ni armas ni calabozos de aislamiento y en ella cada recluso porta personalmente la llave de su celda y tiene una copia de la llave que abre la puerta principal del penal. Es la penitenciaría San José de los Campos en la ciudad de San Pablo, en Brasil. Un presidio en el que los índices de deserción y reincidencia son virtualmente nulos y en el que crecen los avances en materia de rehabilitación.

Los adolescentes antes calificados entre los reos de más alta peligrosidad han tenido la oportunidad de vincularse a la empresa privada, protegidos por un programa que sólo involucra a los directores del centro de reclusión y a los gerentes de grandes compañías. Ya hay, incluso, ex criminales como auxiliares de redacción. el director del programa, el brasileño Silvio Márquez, explicó, las características de un



sistema de readaptación social que empieza a analizarse a fondo en varios países de Suramérica y el mundo.

La experiencia del Brasil creen algunos expertos es un modelo para seguir. No sólo por la urgencia de un programa de readaptación efectivo de menores delincuentes sino por las especificaciones de alta seguridad que, paradójicamente, ha alcanzado San José de los Campos.

La situación se tornó tan tensa que el Gobierno decidió retirar incluso a la Policía, y experimentar con la Confraternidad. Ahí despegó el programa y se produjo una respuesta inesperada. En realidad, ya hay casos concretos.

La Confraternidad se hizo cargo de internos, que desde los 10 o 12 años habían conocido la vida en prisión y que a los 18 años eran procesados y condenados a 5 o más años por diferentes delitos.

Cuando comenzaron explica Márquez que un joven llamado Nelson fue uno de los más reacios. Nos dijo que no estaba interesado en recibir ayuda y nos contó que no tenía ningún tipo de formación y que no sabía realizar ningún trabajo.

Entonces, el principal periódico de San Pablo, Valeparaibano ofreció darle un puesto para rehabilitarlo.

Allí empezó como mensajero. A pesar de que era un preso de régimen cerrado (no podía salir a la calle), Márquez, como juez le permitió trabajar normalmente en el diario y dormir de noche en el penal. Con el tiempo, Nelson se convirtió en un auxiliar de redacción. El único que sabía que era un preso era el director del periódico.

Un día, un periodista escribió una noticia que titulaba Preso de la Confraternidad hizo nuevo hurto con violencia. Y Nelson se descubrió. Defendió el programa y reveló a sus compañeros de trabajo que él también era un recluso.

Cómo se produjo el cambio? Para empezar, desde hace 10 años, cuando Confraternidad comenzó a administrar la cárcel de San José de los Campos se acabaron los guardianes, las esposas y las armas.

Más que un centro penitenciario, parece un seminario, sostiene Márquez. Cada uno de los detenidos tiene las llaves de su celda y de la puerta de la cárcel. Pero ninguno de ellos opta por fugarse.

En San José de los Campos existe un reglamento, hecho por los mismos prisioneros, por un Consejo de Solidaridad y Sinceridad, que ellos eligieron.



Todos tienen que despertarse a las 6 de la mañana, y a las 7 pasan a tomar el desayuno. A las 8 empiezan las labores cotidianas, y mientras unos permanecen en el taller de artesanías, otros tienen que realizar la limpieza y el mantenimiento del penal. Todos, incluso los directores de Consejo, deben realizar por turnos los oficios domésticos.

En esa correccional de San Pablo (Brasil) hay tres tipos de reclusos: los que están en régimen cerrado porque acaban de ingresar a la cárcel y no pueden salir de allí (el caso de Nelson es la excepción); los que se encuentran en régimen semiabierto, que llevan más de 3 años reclusos allí y les permiten estar en la calle, de vez en cuando, y los que están en régimen abierto, que pueden trabajar en empresas del exterior, sin ningún tipo de problema.

CONCLUSIÓN

Concluyo que imponer la fuerza no es necesariamente la mejor solución para el tema, esta teoría compone de una manera diferente la estructura psicológica, social y humanística del interno de una manera inusual, ayudándolo a formarse y a resocializarse. A partir de aquí se generan nuevas hipótesis para el desarrollo proyectual.

- Teoría APAC (Asociación de Protección y Asistencia a los Condenados)

Institución APAC Rodrigo Albert (Belo Horizonte, 1975)

Su característica principal son las prisiones humanizadas donde no hay presencia policíaca y la altura de los muros de sus instalaciones es reducida. Todas las actividades de estos centros se realizan con el apoyo de los propios prisioneros, a quienes oficialmente llaman recuperandos; éstos se dedican al cultivo del campo, así como a cosecharlo; a cocinar, limpiar las instalaciones de la cárcel y a elaborar pan que venden en grandes cantidades. No obstante, la disciplina es estricta y todos los recuperandos deben recibir apoyo psicológico, así como dedicar parte de su tiempo a estudiar y aprender alguna profesión u oficio.

Albert permaneció más de ocho años en el mundo de estas prisiones; primero, como observador y voluntario y, finalmente, como participante, al conseguir permiso para vivir seis días en la cárcel APAC de Itaúsa. Como resultado de esta última experiencia, obtuvo una grabación video gráfica de varias horas y una serie de sus fotografías con las que invita al espectador a superar las barreras sociales y estéticas.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Albert confiesa que, en un primer momento, sintió miedo al pensar que dormiría en una celda junto a treinta y tres recuperandos. Este temor desapareció cuando recordó las garantías que tienen las APAC y, confiado, se dedicó a fotografiar a los presos.

Concebido en 1972, el ahora Método apac estuvo en un inicio centrado en una experiencia de pastoral carcelaria católica, que al correr de los años devino en una práctica ecuménica donde conviven católicos, cristianos de diversas denominaciones y espiritistas. APAC es una institución brasileña sin precedentes en el mundo. Sus alcances han sido tan significativos que, desde 1974, cuando quedó formalmente instituida, ha servido como modelo a otros centros penitenciarios en veintisiete países (Estados Unidos, Noruega, Australia, Alemania, Inglaterra, Corea del Sur, Singapur y Costa Rica, por mencionar algunos), los cuales siguen los mismos principios humanistas que han revolucionado a las poco más de cien cárceles APAC que existen en Brasil.

Uno de los objetivos principales de las APAC es promover el contacto permanente de los reclusos con gente de la comunidad local, al igual que con los voluntarios de éstas y con sus propias familias, a fin de establecer, restablecer o fortalecer las relaciones familiares y relaciones interpersonales afectivas y significativas para las y los reos en recuperación.

El enlace entre religión y humanización que impulsa la APAC tiene origen en el concepto de apostolado (servicio de ayuda inspirado en Jesucristo y el Evangelio) que el abogado Mário Ottoboni difundió entre los reclusos a quienes impartió el curso Liberación con Cristo. “APAC reiterativamente se caracteriza por ser una obra de Dios teniendo el Evangelio como un gran inspirador (Mateo, 25:32-46; Hechos, 16:16-42, y Hebreos 13:3)”, explica Ottoboni.

Mário Ottoboni, Silvio Marques Neto y Valdeci Ferreira, fundadores de la APAC, hacen mención al curso que Ottoboni impartió en diversas cárceles y que fue la inspiración para crear la primera APAC. Ottoboni explica que su definición de evangelización responde a los acuerdos del Concilio Vaticano II: “La evangelización se entiende como la ayuda al prójimo y no precisamente se busca la conversión. Afín con los alcances que tuvo el Concilio Vaticano II, la evangelización significa que todo ser humano tiene dentro de sí las semillas del verbo, *Seminis verbi*.”

El Método APAC posee un complejo sistema cuya finalidad es atender a los recuperandos de manera integral y humanista, con el objetivo de que cobren conciencia de sí mismos y de sus actos, por lo que la estancia en la cárcel no se considera un castigo, sino un período de introspección.



Altamente significativo es que, desde que fue constituida la primera APAC y hasta la fecha, sólo seis reos se han fugado.

CONCLUSIÓN

De esta teoría concluyo que auto sustentar la correccional es importante, ya que los internos aprovechan su tiempo para producir, comercializar y aprender cosas nuevas del campo y el diario vivir, no para pensar en planes criminales que los lleven a la perdición.

- Teoría, plan choque ICBF (instituto colombiano de bienestar familiar

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reconoce el complicado panorama de las cárceles para menores en el país y asegura que se adelantan estudios para solucionar definitivamente esta problemática. El director del Icbf, Diego Molano, señaló que en los últimos dos años el número de niños vinculados a delitos y con responsabilidad penal se ha incrementado. En los últimos seis años han pasado 25.000 adolescentes por los centros de reclusión, desde la expedición de la Ley de Infancia y Adolescencia. En el último año han sido diez mil.

Molano pidió al Congreso de la República que considere penas distintas para menores de edad, otros mecanismos de justicia restaurativa para solucionar sus problemas y realmente darles una verdadera oportunidad.

Crecimiento progresivo

Según las cifras del Bienestar Familiar, entre marzo de 2007 y diciembre de 2012, el Sistema recibió 114.169 adolescentes infractores de la ley, el 88% de ellos hombres y el 12% mujeres.

“Año a año el número de ingresos al Sistema de Responsabilidad Penal ha venido creciendo progresivamente”, explicó el Director de Protección de la entidad, Camilo Domínguez. “Sin embargo, para nosotros es claro que el endurecimiento de las penas a partir de la Ley de Seguridad Ciudadana tuvo un fuerte impacto en el mismo, y particularmente en la capacidad de los centros de atención especializada”. El ICBF cuenta con 29 centros privativos de la libertad para los adolescentes que ingresan al SRPA en todo el país. Algunos son Centros de Internamiento Preventivo



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

(CIP), donde permanecen mientras se les define su situación judicial (máximo cinco meses). Los otros son Centros de Atención Especializada (CAE), donde cumplen las sanciones impuestas por los jueces.

Actualmente en los CIP hay 920 adolescentes y en los CAE un total de 2.360. Las mayores concentraciones están en Antioquia (452), Caldas (232) y Bogotá (209).

Responsabilidad compartida

El funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes está conformado por distintas instituciones que comparten tareas bajo el principio de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado. En general, estas entidades coinciden en afirmar que la seguridad, el aumento en el número de ingresos y la relación entre la delincuencia juvenil y el consumo de sustancias psicoactivas son algunos de los desafíos más urgentes. Algunas de ellas adelantan acciones puntuales para fortalecer el SRPA. La Fiscalía General de la Nación, por ejemplo, reporta un gran esfuerzo para cumplir con los procedimientos dispuestos en el Código de Infancia y Adolescencia, así como el fortalecimiento de la Unidad de Reacción Inmediata, encargada de recibir a los menores de edad capturados en flagrancia. Por su parte, la Policía Nacional señala que, en coordinación con los demás entes que hacen parte del SRPA, adelanta mesas de trabajo para articular, de manera precisa, acciones encaminadas a la protección de niños, niñas y adolescentes. La entidad firmó un convenio con la Fiscalía General de la Nación para el trabajo interinstitucional dentro del Sistema. De otro lado, la Dirección de Justicia Seguridad y Gobierno del Departamento Nacional de Planeación, lidera la articulación interinstitucional para definir el ente rector para el Sistema, así como la fuente permanente de financiamiento del mismo, toda vez que los recursos asignados en el Plan Nacional del Desarrollo se definieron solo hasta el año 2014. También define el control posterior de la viabilidad técnica para el proyecto de inversión destinado a la infraestructura.

Camino hacia la justicia restaurativa

Algunas entidades del SRPA comparten la preocupación de la Procuraduría General de la Nación frente a la necesidad de garantizar el cumplimiento de la finalidad restaurativa del Sistema, la cual contempla

al adolescente infractor como un sujeto de derechos, responsable del ejercicio de los mismos, es decir, que comprende y se responsabiliza del daño que su conducta le ocasionó a su proyecto de vida, a la víctima y a la sociedad.

En el marco de la Justicia Restaurativa no se está interesado en castigar a un presunto agresor, si no en resolver el conflicto generado por la conducta punible en la que incurrió. Para resolver este conflicto, no solo se activa la labor de entidades judiciales y administrativas integrantes del SRPA, sino que se propicia la participación activa del adolescente, la víctima, su familia y el entorno comunitario. Las siguientes son algunas de las diferencias entre la justicia retributiva y la restaurativa, aplicada hoy en el marco del SRPA.

CONCLUSIÓN

Proceso Justicia Juvenil Retributiva	Proceso Justicia Juvenil Restaurativa
Violación de la Ley	Personas/ Relaciones y resolución de conflictos
Culpabilidad	Responsabilidad
Castigo	Reparación
Pasado	Futuro
Castigar el error	Restituir el error, restablecer los derechos de las personas afectadas.
El sujeto es denunciado	El acto punible es denunciado
Partes separadas	Reconciliación entre las partes
El error causado por el infractor se balancea negativamente para él.	Balance por actos positivos

5. MARCO CONCEPTUAL

Según la real academia Española

DISEÑO: Actividad creativa que tiene por fin proyectar objetos que sean útiles y estéticos.

Sinónimos: boceto, croquis, bosquejo, esbozo.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Acondicionamiento: poner una cosa en las condiciones adecuadas para un fin.

Sinónimos: adaptación, adecuación, arreglo, acomodación.

Antónimos: desarreglo, desorganización.

Expansión: ampliación o dilatación de algo para que ocupe más espacio.

Sinónimos: ensanchamiento, agrandamiento, dilatación, difusión, crecimiento, desarrollo, propagación, dispersión.

Antónimos: contracción, reducción.

Instituto: institución (organismo, público o privado), en especial lo que desempeña una función de difusión cultural.

Sinónimos: academia, centro, escuela, liceo, colegio, facultad, institución.

Antónimos: no tiene.

Formación: formación intelectual o profesional de una persona.

Sinónimos: cultura, estudios, adiestramiento, aprendizaje.

Antónimos: ignorancia, incultura.

Deficiencia: defecto o imperfección que tiene una cosa especialmente por la carencia de algo.

Sinónimos: imperfección, insuficiencia, defecto, desperfecto, falta.

Antónimos: perfección.

Habitar: (verbo intransitivo) vivir habitualmente (una persona o un animal) en una zona o lugar determinado.

Sinónimos: poblar, vivir, ocupar, alojarse, establecerse.

Antónimos: despoblar, desalojar, abandonar.

Salubridad: característica o cualidad de lo que no es perjudicial para la salud.

Estado general de la salud pública en un lugar determinado.

Sinónimos: higiene, limpieza, salud, sanidad.

Antónimos: insalubridad.

Sanidad: conjunto de servicios organizados para cuidar de la salud pública de una comunidad.

Sinónimos: higiene, salubridad, cuidado, limpieza.

Antónimos: insalubridad.

Contribuciones: es la acción y efecto de contribuir, (concurrir de manera voluntaria con una cantidad para un cierto fin, ayudar a otros).

Sinónimos: aportación, arancel, subsidio.

Antónimos: abstención, inhibición.

Insurrección: levantamiento o sublevación de una colectividad contra la autoridad.

Sinónimos: insubordinación, sublevación, rebelión, motín, revuelta, revolución.

Antónimos: sumisión, acatamiento, disciplina.



Habitacional: perteneciente o relativo a un lugar destinado a vivienda.

Sinónimos: casa, morada, vivienda, domicilio, residencia, habitáculo.

Antónimos: no tiene.

Extender: Hacer que una cosa ocupe más espacio del que ocupa, abriéndola, desdoblándola, desenrollándola, etc.

Sinónimos: ensanchar, dilatar, estirar, agrandar, expandir, prolongar.

Antónimos: reducir.

6. MARCO NORMATIVO

Centro de Internamiento Preventivo y Especializado

Origen de la institución

Movida por su sensibilidad y compromiso social, SULAMITA KAIM TORRES, profesional del Derecho y ex servidora pública, toma la iniciativa de crear esta organización de carácter social y sin ánimo de lucro, la cual se formalizó mediante documento escrito expedido por su Junta Directiva en Enero 15 del año 2001. Posteriormente se inscribe en la Cámara de Comercio el 11 de Julio de 2001 bajo número 01 460 del libro I de la ciudad de Santiago de Cali, con el único y amplio objetivo de aportar a la generación de capital social, mediante el trabajo preventivo con individuos y familias, y en general, la atención de la población afectada por diversas problemáticas de carácter personal, familiar y/o social, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

Misión

La Fundación “CRECER EN FAMILIA” es una Organización No Gubernamental, comprometida con el desarrollo integral del ser humano y el fortalecimiento de la Familia como núcleo fundamental de la Sociedad; aportante a la generación de capital social mediante el desarrollo de procesos organizativos a nivel comunitario, que conlleven al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Para enfrentar este reto, la ONG Crecer en Familia cuenta con un selecto grupo de profesionales formado en diferentes áreas del conocimiento, comprometido y en capacidad de proponer soluciones creativas y pertinentes para responder a las expectativas de sus clientes.

Visión

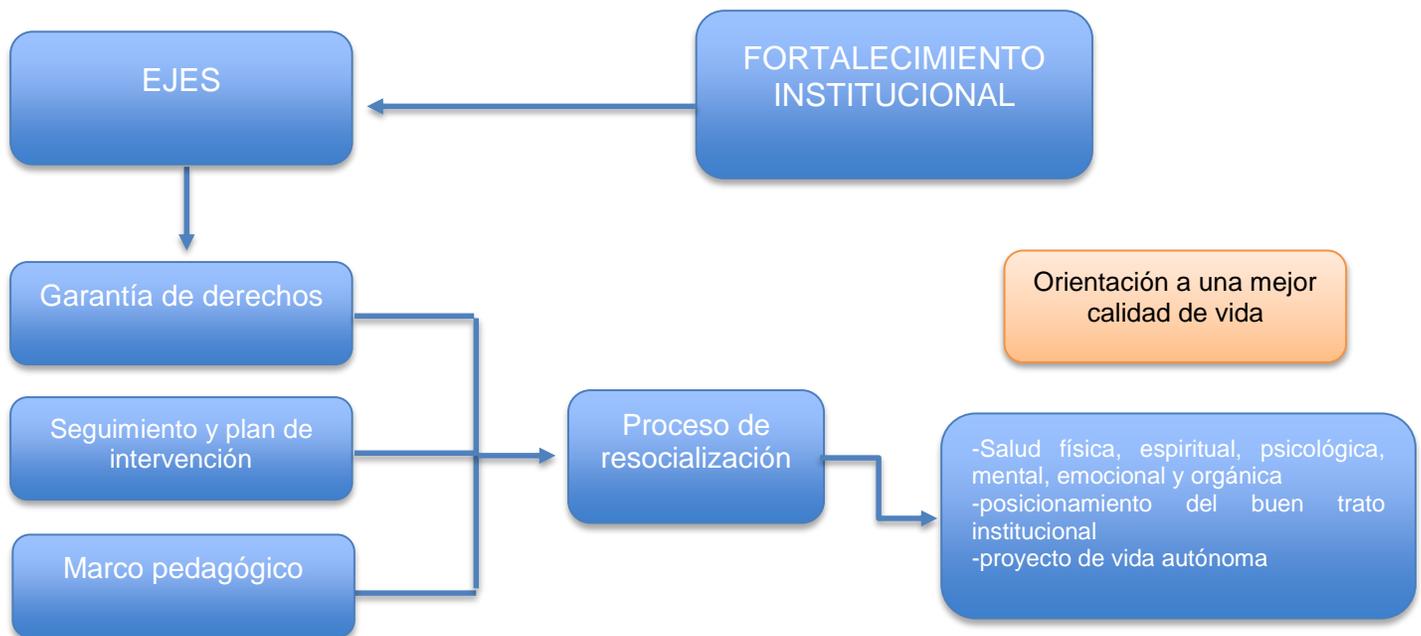
Al dos habremos logrado consolidar nuestra imagen institucional, sustentados en una trayectoria de servicio social y con el liderazgo que siempre nos ha caracterizado. Conseguiremos ser reconocidos y

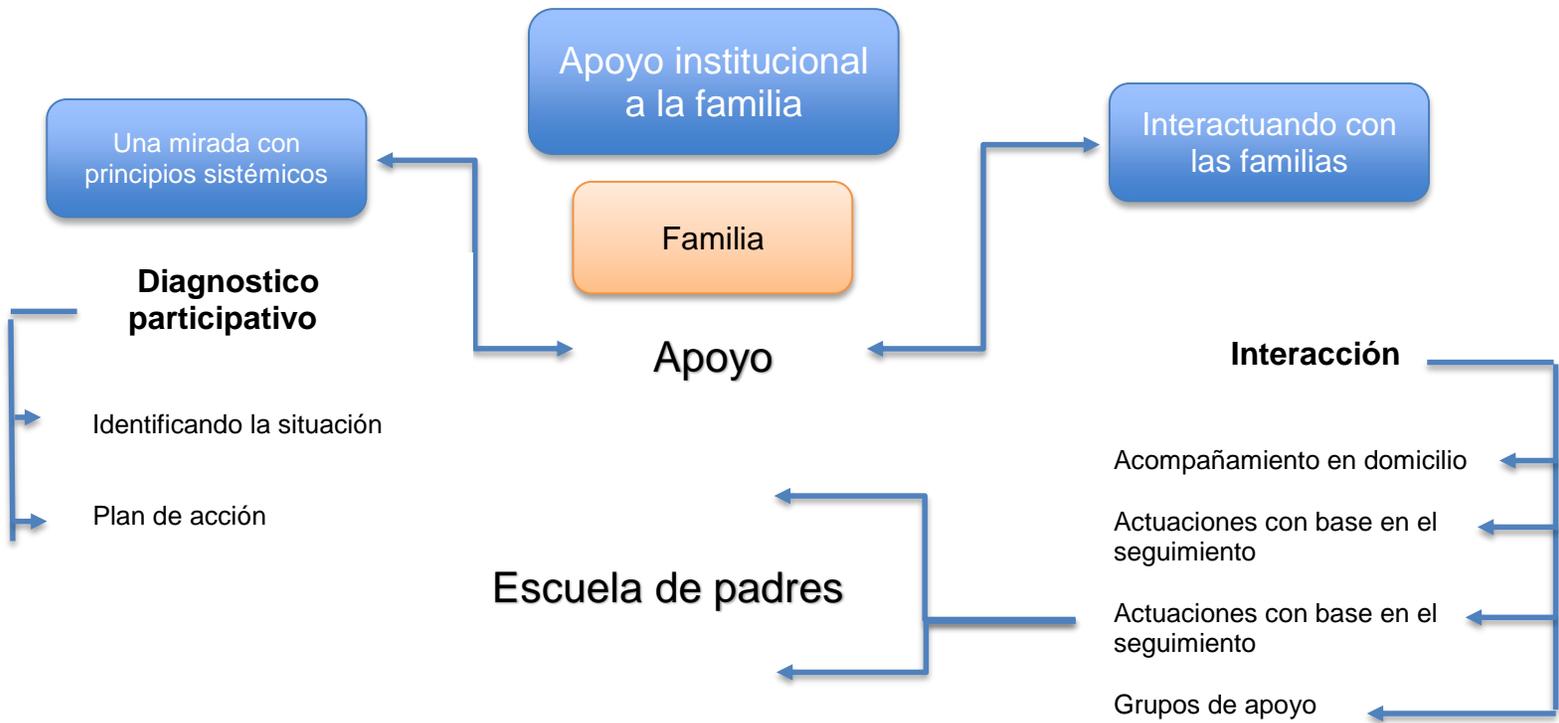
respaldados financiera y técnicamente por otras organizaciones nacionales e internacionales, lo cual nos posibilite expandir nuestros servicios en el ámbito regional y nacional.

Basados siempre en principios éticos, tales como la honestidad, el compromiso y el respeto a la diferencia, nos proponemos brindar el máximo nivel de calidad en nuestro servicio con el fin de aportar de manera significativa para que Individuos y Familias mejoren sus condiciones de vida y logren una convivencia armónica y feliz.

Objetivo general (de la institución)

Aportar nuestra experiencia y capacidad técnica en la prestación de servicios que contribuyan al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población más vulnerable; en el ámbito jurídico, social y educativo, lo cual contribuya al desarrollo de sus potencialidades y prevenga la proliferación de conductas desadaptativas a nivel individual, grupal y familiar.





Marco pedagógico (de la institución)



1. EJE FORMACION ACADEMICA

- 24 adolescentes se encuentran vinculados al sistema educativo, PROYECTO SER HUMANO, avalado por la secretaria de educación municipal los cuales comprenden los siguientes ciclos: 3, 6-7
- ciclo 4,8-9
- ciclo 5 10-11.

2. EJE DE FORMACION HUMANISTA

- 32 Adolescentes se les realiza actividades reflexivas, pedagógicas enfocadas a la teoría de justicia restaurativa, en aras de un fortalecimiento y crecimiento personal preparándolos para un futuro egreso.

3. EJE DE FORMACION TECNICA, TECNOLOGICA Y PROFESIONAL

- Jonathan Jaimes, adolescente vinculado al sistema educativo en el área de formación Técnica - Profesional, asistiendo en forma presencial todos los días, en el Instituto Inprosisistemas del Norte.



4. EJE DE FORMACION VOCACIONAL

- A través de la Institución SENA, se apoya el proceso de formación vocacional con cursos como:
- Higiene manipulación de alimentos.
- Mentalidad empresarial e ideas de negocio.
- Contabilidad Básica costos y presupuestos

FASES DEL PROCESO DE ATENCION

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
Proceso de identificación, diagnóstico y acogida.	Intervención y proyección	Preparación para el egreso	Seguimiento pos egreso



Una vez los adolescentes ingresan a la institución ONG CRECER EN FAMILIA inician su proceso dentro de una estructura de roles asumiendo diferentes responsabilidades.



Resultados

Valoración y seguimiento odontológico, medico, psicológico, nutricional y social. **PROYECTO SER HUMANO Culminación CICLO 5**



Apoyo psicosocial con acompañamiento por psiquiatra

Usuarios	Diagnostico mental	Apoyo psicosocial	Apoyo pedagógico	Resultados esperados
Caso 1	<p>1.trastorno disocial con tendencias antisociales</p> <p>2.estres pos traumático</p> <p>3.consumo de spa</p>	<p>1.inicialmente no se hacen confrontaciones frente al consumo</p> <p>2.tecnicas para expresión de sentimientos</p> <p>3.indagacion sobre sentimientos de culpabilidad</p> <p>4.exploracion de apoyo co-terapeutico con familia</p>	<p>1.asignacion de roles de liderazgo</p> <p>2.promover espacios para expresión de sentimientos y emociones</p> <p>3.tecnicas grupales de relajación</p>	<p>1.avances en el proceso de expresión de sentimientos</p> <p>2.auto exploración de sentimientos de culpa y verbalización de las emociones que le genera</p> <p>3.fortalecimiento de vinculaciones afectivas saludables con la familia</p>
Caso 2	<p>1.polifarmacodependencia</p>	<p>1.acompañamiento terapéutico para elaboración de duelos mediante técnicas simbólicas sanadoras</p>	<p>1.asignacion de roles de liderazgo</p> <p>2.promocion de experiencias de éxito</p> <p>3.expresion de reconocimientos grupales</p>	<p>1.promocion de catarsis emocional en el joven</p> <p>2.re valoración de auto concepto</p> <p>3.elavoracion de proyecto de vida</p>
Caso3	<p>1.polifarmacodependencia</p> <p>2.trastorno del humor</p>	<p>1.forzar la introspección frente a sus conductas des</p>	<p>1.reconocimientos grupales y frente al equipo</p>	<p>1.adherencia al tratamiento</p>



	secundario a consumo de spa con daños funcionales	adaptivas 2.acompañamiento para la adherencia al tratamiento farmacológico	terapéutico frente a la ingesta de la medicación	farmacológico 2.expresion de sentimientos y emociones
--	---	---	--	--

EVOLUCIÓN NUTRICIONAL

- Adolescentes con diagnostico nutricional adecuado.
- según controles de seguimientos realizados de acuerdo a criterio nutricional.
- como resultados obtenidos mejora en su estado nutricional satisfactoriamente.
- se continúa igual manejo nutricional con sus respectivas recomendaciones.

Componentes del menú nutricional

- **Proteína** (carne, pollo, pescado, frijol, maíz, arveja, lenteja, lácteos)
- **Carbohidratos** (papa, yuca, plátano, demás vegetales y frutas)

El menú diario varía para no hacerlo monótono.



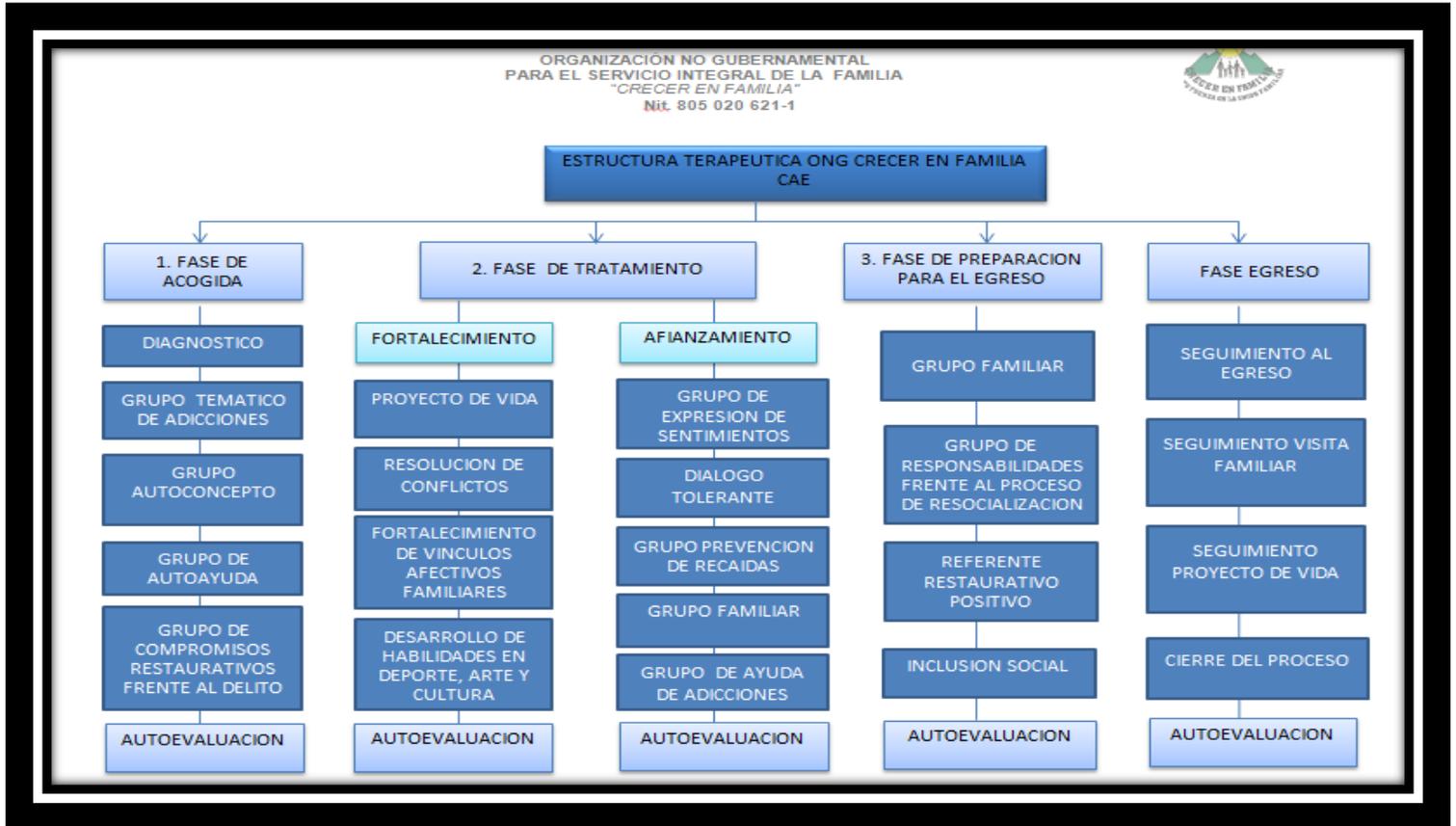
DIFICULTADES ENCONTRADAS

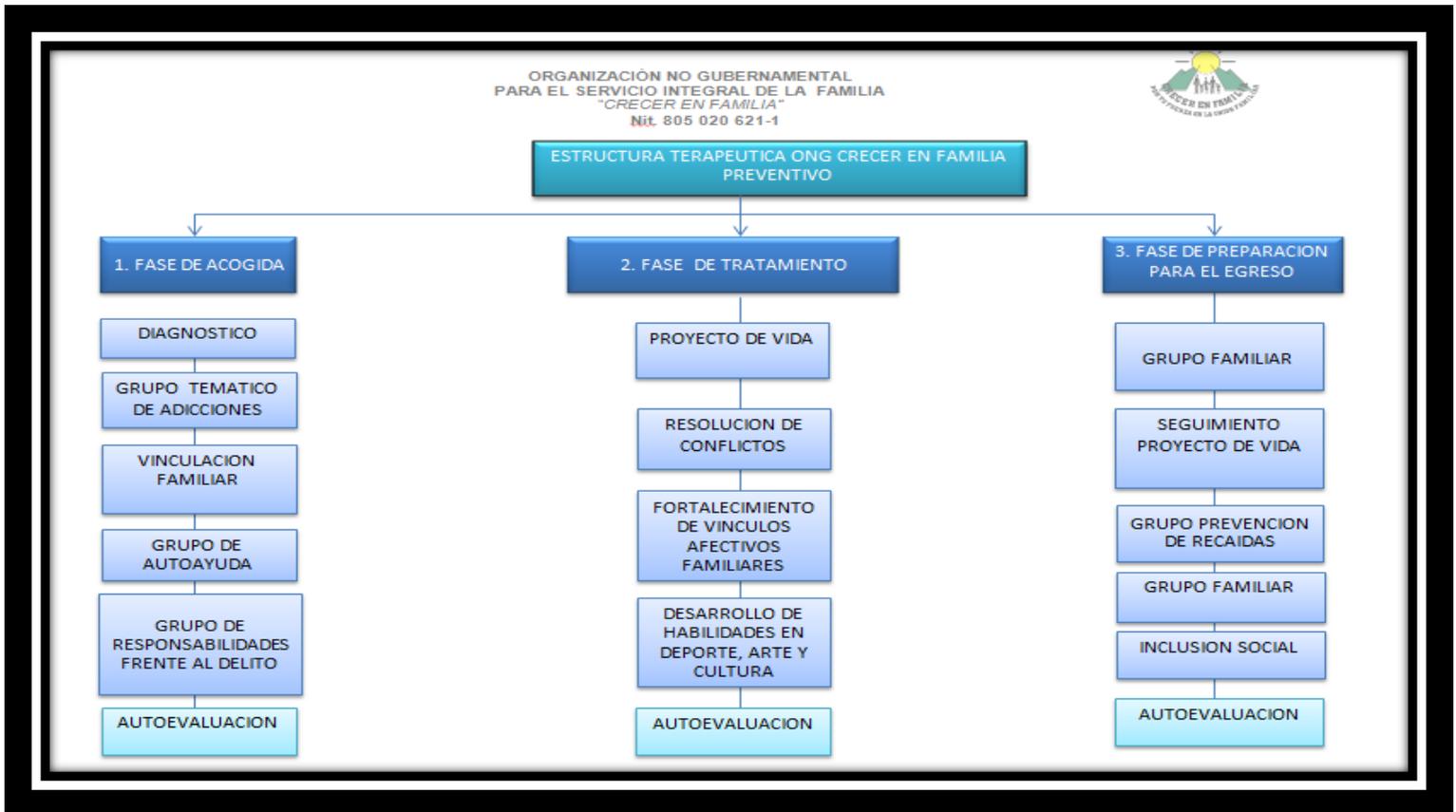
- A mediano plazo se espera contar con el apoyo y el compromiso de la secretaria de educación, en cuanto a la asignación de docentes especializados para cada área, para ofrecer una mejor calidad de vida a los adolescentes.
- Asignación de nuevos programas dirigidos por el SENA, teniendo en cuenta las edades, habilidades y destrezas de los adolescentes.

La ONG crecer en familia, cuenta con un selecto grupo de profesionales formado en diferentes áreas del conocimiento y en capacidad de proponer soluciones creativas y pertinentes para responder a las expectativas de sus usuarios.

MODELOS TEORICOS

- ECOLOGICO SISTEMICO
- SOLIDARIO APRECIATIVO
- HUMANISTA





MODALIDADES

- CAE (centro de atención especializado) jóvenes ya sancionados y judicializados, que deben pagar condena: Se cuenta con 38 cupo contratado. Actualmente se atiende 44 adolescentes (sobrecupo).
- PREVENTIVO: jóvenes que van a entrar en juicio e investigación, máximo 6 meses, y deciden si salen libres o los condenan. se cuenta con 21 cupo contratado y 14 atendidos.

Los cupos son los contratos de ICBF y los atendidos son los que están.



EJE ACADEMICO

Sexto a noveno: certificado por la institución educativa la garita

Básica primaria: certificado por la institución educativa patio centro num.2

- convenios a 10 años con la entidad instituto bolivariano esdiseños
- certificación de validación de grados decimo y once con el (ibes)
- graduación de un adolescente de bachiller vinculado a la corporación educativa sin fronteras

Eje humanista

Grupos terapéuticos

Intervenciones individuales

- encuentro institucional
- celebración de los cumpleaños
- actividades deportivas (campeonatos relámpagos)
- eucaristía
- jornadas de higiene personal
- (peluquería)
- taller de pintura
- jornadas de recreación



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

- terapias de relajación
- atención brigadas de fonoaudiología
- fortalecimiento familiar
- embellecimiento institucional
- bailo terapia (indenorte)
- capacitación (policía de infancia y adolescencia)

LOGROS:

APOYO EN ACTIVIDADES RECREATIVAS DEPORTIVAS Y CULTURALES CON ENTIDADES COMO:

INDENORTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE CULTURA DE LOS PATIOS

SECRETARIA DE CULTURA DEPARTAMENTAL

BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRER

POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONFANORTE

SECRETARIA DE SALUD Y CRUZ ROJA

EJE VOCACIONAL

CURSO INFORMÁTICA BÁSICA 1 (MODALIDAD CAE)



FORMACIÓN EN MECÁNICA BÁSICA 1



AUXILIAR EN PANADERIA



MANUALIDADES (BIBLIOTECA P.)



FORMACIÓN EN MUSICA INNOVAR)



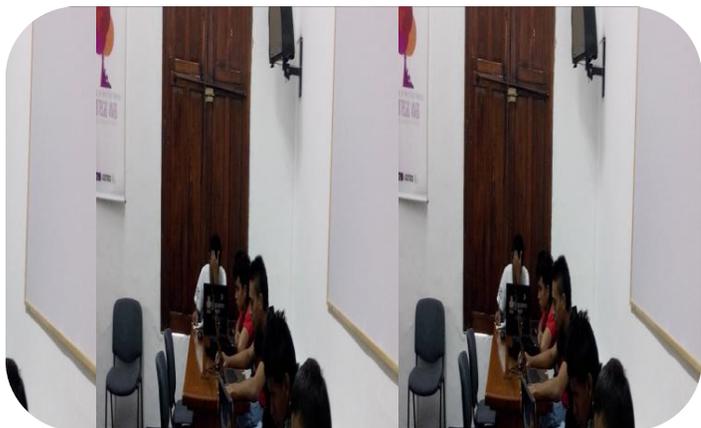
CURSO EN INPROSISTEMAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO DE EQUIPOS



CURSO EN INPROSISTEMAS, MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS



CURSO DE ALFABETIZACION DIGITAL (BIBLIOTECA JULIO PEREZ FERRE)



PRIMEROS AUXILIOS (CRUZ ROJA)





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

LOGROS:

Apoyo para formaciones complementarias y capacitaciones:

BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRER

SENA

SECRETARIA DE CULTURA DE LOS PATIOS

CRUZ ROJA

SALIDA DE 7 ADOLESCENTES A LA ENTIDAD DE IMPROSISTEMAS A REALIZAR FORMACION COMPLEMENTARIA EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO DE COMPUTADORES.

SALIDA DE 1 ADOLESCENTE A LA INSTUTCION EDUCATIVA SIN FRONTERAS A REALIZAR EL CURSO DE MECANICA DE MOTOS DOS Y CUATRO TIEMPOS.

LOGROS 2014

INCORPORACION DE 6 ADOLECENTES A LA ARMADA NACIONAL

INCORPORACION DE UN ADOLECENTE AL EJERCITO NACIONAL

CULMINACION Y GRADUACION CARRERA TECNICA LABORAL EN SISTEMAS

ASISTENCIA DE UN (1) ADOLESCENTE A LA ENTIDAD DE INPROSISTEMAS A REALIZAR EL TECNICO EN MERCADEO Y VENTAS.



PROYECTOS DE INTERES

- PRODUCCION DE LA HUERTA CASERA
- PRODUCCION DE PANADERIA
- PRACTICAS RESTAURATIVAS
- COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HECHOS EN EL INSTITUTO.

Evasiones y re capturas			
	2013	2014	2015
Evasiones	27	18	17
Recapturas	6	12	7

Capacidad de internos vs internos actuales			
Capacidad de internos	200	200	200
Internos actuales	80	70	58



NORMATIVIDAD PENITENCIARIA

El desarrollo de proyectos ejecutivos de Centros de Readaptación Social, denominación oficial de las penitenciarías o prisiones, es muy complejo, debido a las condiciones que establecen tanto la Constitución como las leyes que de ésta emanan para el tratamiento de personas que han delinquido y se hacen acreedores a la reclusión. Las penitenciarías o correccionales son instituciones que albergan gran cantidad de personas, quienes realizan todas, o casi todas, sus actividades confinadas en un espacio que debe garantizar las mínimas condiciones de habitabilidad, seguridad, aislamiento y control, entre otros. Por ello, el desarrollo de estos proyectos requiere de una planeación previa nacional, estatal y regional, así como una participación interdisciplinaria que aborde integralmente su solución.

Marco normativo

Los fundamentos legislativos para el tratamiento penitenciario determinan los conceptos base para las soluciones urbanísticas y arquitectónicas de estos equipamientos, sin embargo, existen algunas normas que se aplican en muchos de los casos.

Normas urbanísticas

1. La ubicación de una prisión o centro de readaptación social para convictos hombres y mujeres deberá estar fuera del perímetro urbano.
2. Deberá estar bien comunicada con las ciudades y las regiones a las que dará servicio.
3. No deberá estar cerca de límites internacionales o fronteras.
4. No deberá estar cerca de estaciones de pasajeros (ferrocarriles, autobuses, aeropuertos, etcétera).
5. Deberá contar, al menos, con los servicios básicos indispensables de agua, drenaje y energía eléctrica.



6. Se evitará su ubicación en lugares inundables, insalubres o de riesgo geológico como terrenos inestables o deslizables; si bien es razonable que no se ubique en los mejores lugares para el desarrollo habitacional o urbano, en general, se tendrán que considerar condiciones decorosas de habitabilidad y un riguroso cuidado respecto a las normas de estabilidad estructural de las edificaciones, pues en caso de emergencias o desastres naturales, por razones legales, no se puede desalojar a los habitantes.

7. Los terrenos deberán ser preferentemente espaciosos y lo más planos posible; el desarrollo de la muralla perimetral (característica de este tipo de equipamientos) se deberá procurar en forma rectangular, ya que estas condiciones facilitan la operación seguridad y vigilancia.

8. Respecto a la densidad de población, ésta deberá ser baja: 50 habitantes/hectárea, con objeto de tener disponibilidad de espacios abiertos para actividades de vinculación social de los internos con sus familiares, deportivos, sociales, recreativos y laborales. En los países latinoamericanos, un alto porcentaje de internos es de origen campesino, por lo tanto es necesario contar con áreas de capacitación laboral agropecuaria.

Normas arquitectónicas

1. Los hombres, las mujeres y los menores de edad deberán compurgar sus penas en lugares separados y adecuados a su condición humana, física, médica y mental (Constitución Mexicana, Artículo 18).

2. Los internos e internas en proceso o sentenciados deberán recluirse en prisiones preventivas y penitenciarias, respectivamente. Estos dos tipos de prisiones tienen diferentes dinámicas: su estructura general y algunos elementos difieren en forma importante. Además, el estado de tensión nerviosa, la carga psicológica y el estrés entre los internos en proceso y los sentenciados plantean necesidades de habitabilidad y de seguridad distintas.

3. Un reclusorio o prisión funciona como una pequeña ciudad, por ello, requiere estar equipado con edificios de diversos géneros, para que los internos puedan habitarlo y realizar actividades de trabajo, culturales y Recreativas y capacitación, así como circular y abastecerse; también la vinculación social mediante la visita familiar y la visita conyugal o íntima, que tiene una importancia fundamental para el interno y su tratamiento. Los anteriores requerimientos son aplicables e indispensables para crear



condiciones mínimas de confort y habitabilidad para la vida dentro de una prisión.

4. Los dormitorios para los internos (celdas) deberán cumplir las condiciones requeridas de seguridad y de confort. Podrán ser individuales, triples, quintuples o colectivas, pero garantizando el espacio vital para cada uno de los internos. Es importante señalar que para el caso de mujeres con hijos pequeños, lactantes o maternos, se deben considerar dormitorios especiales con los elementos indispensables para las necesidades específicas que plantea esta condición.

5. Por razones de seguridad y tratamiento (además de la de género) se deberá clasificar a los internos. En la mayoría de las prisiones se prevén secciones para internos e internas con diferentes perfiles, según su personalidad, edad, tipo de delito, inclinaciones sexuales y preferencias, nivel socioeconómico, grado de instrucción, estado mental y de salud, situación jurídica, etcétera.

6. Existen varias modalidades de la habitación, y lo ideal es que cada interno cuente con su dormitorio individual, equipado con baño completo, pero por razones económicas esto no es posible. Las características de la habitación responden principalmente a los aspectos de seguridad y de vigilancia, es decir, aparte de estar ventilada, iluminada y bien orientada, deberá permitir la visibilidad del custodio desde la circulación hasta los rincones de ésta y estar construida con materiales que garanticen que sea durable, aséptica y prácticamente indestructible, incluyendo las puertas de las celdas y el mobiliario que deberá ser fijo.

El proceso de diseño

Los requerimientos anteriores generan en el desarrollo de los proyectos arquitectónicos, de cada uno de los edificios que forman la prisión, la necesidad de establecer una relación de funcionamiento sobre bases Específicas. En ellas, los aspectos de seguridad, estabilidad, durabilidad y condiciones de extrema rudeza de operación definen las condiciones para que el diseño de cada espacio y de cada elemento (mobiliario, accesorios y equipos) sea especial y profundice en consideraciones de orden totalmente diferentes a las que normalmente estamos acostumbrados.

Al respecto, cuando pensamos en un dormitorio (celda) y consideramos que estarán uno o varios presos en ella, debemos asumir que cada interno puede manifestar algún resentimiento social. En primera instancia, si está Solo, debido al estado de depresión o estrés a que esté sometido, puede hacerse daño o incluso quitarse la vida con cuerdas, cintos o elementos



punzo cortantes. En segunda, dañar con extrema violencia el mobiliario y los accesorios de la habitación o de los espacios que suele utilizar; por esta razón, deberán diseñarse los muebles y accesorios con determinadas características para evitar que el interno pueda dañarlos o utilizarlos como arma. En todos los espacios donde el interno desarrolle sus actividades tendrán que tomarse en cuenta las anteriores consideraciones y también para el diseño arquitectónico. Con objeto de hacer menos onerosa la operación y el mantenimiento de estos centros se busca utilizar tecnologías alternativas para el reciclaje de agua, generación de energía solar y eólica, el uso de materiales y sistemas constructivos regionales, y no depender de las llamadas "tecnologías de punta", que al llegar de países desarrollados, muchas veces no son los más adecuadas para nuestra realidad.

La situación penitenciaria seguramente en todos los países latinoamericanos, es sumamente compleja; la arquitectura penitenciaria, por sí sola, es sólo un eslabón de la gran cadena de problemas críticos en el sistema político, preventivo, judicial y ejecutivo: insalubridad, hacinamiento, corrupción, deterioró e inseguridad de las prisiones, que lejos de contribuir a la readaptación, corrompe más a los internos.

LA HABITACIÓN

La celda o habitación se encuentra en diferentes partes del conjunto, debido a que un interno tiene que pasar por varias etapas desde su llegada a la prisión hasta su ubicación definitiva dentro de la institución. Si hacemos un recorrido similar al que haría un interno desde el momento de su llegada, podremos entender lo anterior.

EL INGRESO

Cuando un interno es conducido a la prisión, significa que fue sujeto a un proceso judicial y que, previamente, en su calidad de procesado, ha estado en una cárcel preventiva. Una vez que se le dictó formal prisión, el interno adquiere la calidad de convicto o sentenciado. En esta etapa, éste sufre de problemas psicológicos muy fuertes (similares a los que tuvo cuando se le abrió proceso). El interno siempre espera ser liberado y al ser declarado convicto queda en condiciones anímicas críticas, pues en la mayoría de los casos sufre de una profunda depresión; por ello, requiere ser alojado en un lugar aislado del resto de la población de la prisión, que cuente con vigilancia y observación permanente. En este lugar, que hemos denominado ingreso, existen habitaciones unitarias equipadas con baño completo. Previamente, el interno pasó por filiación, en donde se le ha signó un uniforme y se le recogieron sus pertenencias. Posteriormente, las autoridades del penal le



explicarán la organización y las reglas de la institución, sus obligaciones y derechos. ¿Cómo es el dormitorio (celda)? Está equipada con elementos fijos, construida con materiales no tóxicos, con elementos libres de aristas filosas o ángulos agudos en donde el interno pudiera herirse; además, todos los muebles y accesorios del dormitorio y del baño están diseñados para que no puedan ser arrancados o adaptados como apoyo para sujetar ropa o cuerdas. Los muebles y el camastro son fijos, y hechos de concreto reforzado. Las instalaciones para los servicios de iluminación, agua, drenaje, etcétera, son diseñadas para no permitir que el interno pueda hacer mal uso de éstos, eliminando la posibilidad de que se auto agrede: por ejemplo, se le suministra agua templada en la bañera, en climas extremos, ya que sólo hay una llave para operar la regadera. En este espacio el interno puede pasar hasta 72 horas, permanentemente vigilado; por esa razón, el partido del edificio es panóptico y reúne condiciones muy particulares de habitabilidad. Después de que el interno pasó la etapa crítica y tuvo la información necesaria respecto a su nueva condición y las reglas de la institución, es conducido al Centro de Observación y Clasificación.

HABITACIÓN HOMBRES

Las habitaciones definitivas ocupan las áreas más privilegiadas, pero están dispuestas para la clasificación en grupos de hasta 100 internos. Estas son las habitaciones que albergan la mayoría de la población y cada una tiene capacidad para 3, 5 o 7 internos, con un servicio de baño completo. La capacidad recomendable es de tres internos por dormitorio, pero la falta de espacio obliga a que se habiliten dormitorios colectivos, en los cuales el control y la vigilancia se hacen menos eficientes. La disposición de las habitaciones es en forma radial (partido panóptico), en este caso formando una cruz; los brazos son los bloques de habitaciones y en el centro se ubica el puesto de vigilancia y las circulaciones verticales (escaleras); la planta baja de los edificios de habitación se utiliza como área de usos múltiples y está equipada con mesas y bancos fijos que sirven de comedor; también es un lugar de estar y para ver televisión, de servicios religiosos y de conferencias para los internos. Se relaciona con áreas verdes y de deporte informal. Cada brazo de la cruz es de cuatro niveles: la planta baja es porticada y la capacidad es de 104 internos. Existen edificios de habitación individual y son similares a los anteriores en su funcionamiento, pero sus habitaciones son unitarias; generalmente, en estos edificios se ubican internos denominados de alta seguridad, porque son personas con problemas de conducta y se hace necesario separarlos del resto de los internos. En otra sección se ubica a los internos denominados sujetos a protección: son ex funcionarios o ex policías que pueden ser agredidos por



los demás internos y por esta razón deben ser aislados. Hay otra sección, donde se ubican los internos inimputables, que durante el proceso o la sentencia sufrieron trastornos mentales y tienen que ser aislados. Existe otro grupo denominado infeccioso, principalmente son los seropositivos que sufren rechazo y, a veces, la agresión del resto de los internos. Es importante mencionar que el aumento de personas infectadas de SIDA en las prisiones es un problema que crece día a día. Los espacios para convivencia, visita íntima, deporte informal e incluso los lugares de trabajo para estas personas están separados de los del resto de los internos.

HABITACIÓN MUJERES

La población de mujeres en reclusión fluctúa entre 5% y 10% del total de internos, por esa razón la sección de mujeres y los módulos de habitación suelen ser más pequeños que los de los hombres, para 30 o hasta 42 internas; sin embargo, la solución de la habitación o celdas es similar, es decir deben contar con su servicio sanitario, pueden ser para 3, 5 y hasta 7 internas (lo ideal es que sea para tres), con el mobiliario y accesorios también fijos, sin filos, de materiales inocuos pero resistentes. Se puede dar el caso de que haya mujeres embarazadas o que recientemente hayan dado a luz, o incluso con niños en edad maternal. Para estos casos debe haber un módulo de habitación equipado con cuneros en las habitaciones y espacio de juego para los niños. También se debe hacer la clasificación de las internas, de manera similar que en el caso de los hombres.

LOS TALLERES

Son espacios similares a cualquier nave industrial, con su área de producción, almacenes de materia prima y producto terminado, guarda de equipo y herramienta, etcétera, pero cada uno de estos espacios está resuelto como esclusa, además de tener un puesto de control y vigilancia para el manejo de materiales y herramientas, así como el tránsito de internos que funciona como un filtro para que los materiales y herramientas que éstos utilizan, no sean introducidos a las áreas generales de población. Cada vez que el interno entre o salga de la sección de talleres, tendrá que pasar por una revisión para evitar el tráfico y el mal uso de materiales y herramientas que puedan alterar la seguridad al interior del reclusorio.

ESCUELA



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Consta de dos o tres módulos: en uno se encuentra la dirección de la escuela, la biblioteca y el área administrativa; los otros dos módulos se dedican a las aulas. Están diseñadas para funcionar activamente. Pueden recibir su instrucción y convivir alumnos de diferentes niveles; como todos los espacios del centro, está separada de las áreas de la prisión mediante mallas de diseño especial contra agresión y motines, y por andadores confinados por donde transitan los internos. El ingreso al lugar es programado por la dirección del centro en función del plan académico, y es controlado por el personal de custodia.

LOS SERVICIOS GENERALES

Aquí se ubican los equipos para dar servicio a todo el conjunto: calderas, subestación eléctrica, planta de emergencia, panadería, tortillería, cocina, lavandería, peluquería, almacén general, andén de carga y descarga, patio de maniobras, etcétera. En varios de estos espacios trabajan internos, por lo tanto la solución del conjunto de servicios generales, como en el caso de talleres, es en forma de esclusa.

ÁREA DE GOBIERNO

Está compuesta por varios edificios: de fuera hacia dentro, pueden encontrarse el edificio de admisión hombres, admisión mujeres, el centro de observación y clasificación; en el límite del muro perimetral, el edificio de dirección y visita íntima hombres, dirección y visita íntima mujeres. Todos los edificios están comunicados por andadores controlados de dos niveles, y en cada cambio de dirección o punto estratégico se ubica una esclusa con un puesto de vigilancia.

EDIFICIO DE ADMISIÓN HOMBRES Y MUJERES

Es el control de acceso al centro, y es la puerta de entrada a todas las áreas del conjunto. El edificio, en su planta alta, tiene todos los elementos para el control de ingreso de las visitas, quienes llegan desde la plaza de acceso principal por una rampa hasta el vestíbulo de visitas, lugar en el que llevan a cabo sus trámites para dirigirse, a través de una serie de circulaciones controladas, hacia la plaza de convivencia familiar o a los locutorios. Las visitas pueden ser sometidas a revisiones corporales en un área especial. También se someten a inspección bultos, paquetes, porta folios y bolsas con



rayos X o detectores de metales y de drogas, para tal efecto se deberán prever las instalaciones y sistemas necesarios.

CENTRO DE OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN (COC)

Este centro es parte fundamental de la prisión, pues en él se mantiene en observación al interno o interna y se hace todo el trabajo técnico para diseñar el tratamiento de readaptación social que requieran él o ella y sus familiares. Para lo cual se efectúan estudios sociales, económicos, psicológicos, psiquiátricos, médicos y físico de los involucrados. Con esos datos se clasifica a los internos por edad, nivel de instrucción, preferencias sexuales, oficio o profesión, comportamiento, etcétera, y se le ubica en el área que le corresponda. Este edificio está formado por varias secciones. Existe un espacio con habitaciones individuales (observación, similar a ingreso) en donde los internos e internas pueden permanecer varias semanas, y recibir visitas. Otra sección del COC es el área técnica en la cual se encuentran las salas de trabajo social, psicología y psiquiatría; en ellas se realizan terapias de grupo con el interno o interna y sus familiares. Una vez hecho el estudio, se determina su situación psicológica y socioeconómica y se diseña el tratamiento más adecuado. También en esta área se ubica la consulta externa de odontología, oftalmología, gastroenterología y medicina general, entre otros, y se prepara un expediente médico. El área de cirugía está perfectamente controlada y cuenta con todo lo necesario para considerarse como un pequeño hospital: tiene un quirófano y una sala de expulsión para la atención de mujeres parturientas; la sección de encamados está dividida en sala de hombres y sala de mujeres (sin comunicación); hay una sala de recuperación, sección de aislados o terapia intensiva; estos servicios se justificarán por la cantidad y el nivel de seguridad de la penitenciaría.

EDIFICIO DE DIRECCIÓN HOMBRES

Aquí se ubica la oficina de la dirección, la máxima autoridad de la prisión, y demás entidades de gobierno como el subdirector administrativo, el jefe de vigilancia, el área administrativa y el archivo general, la central de comunicaciones, la alarma y la vigilancia, la residencia de custodios, con todos sus servicios, y el arsenal de los propios custodios. A este edificio pueden asistir los internos para entrevistarse con el director u otra autoridad;



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

para estos fines se diseñó un locutorio que da privacidad a las entrevistas y seguridad al director. Las visitas pueden asistir a este edificio para algún trámite o para entrevistarse con autoridades de la prisión.

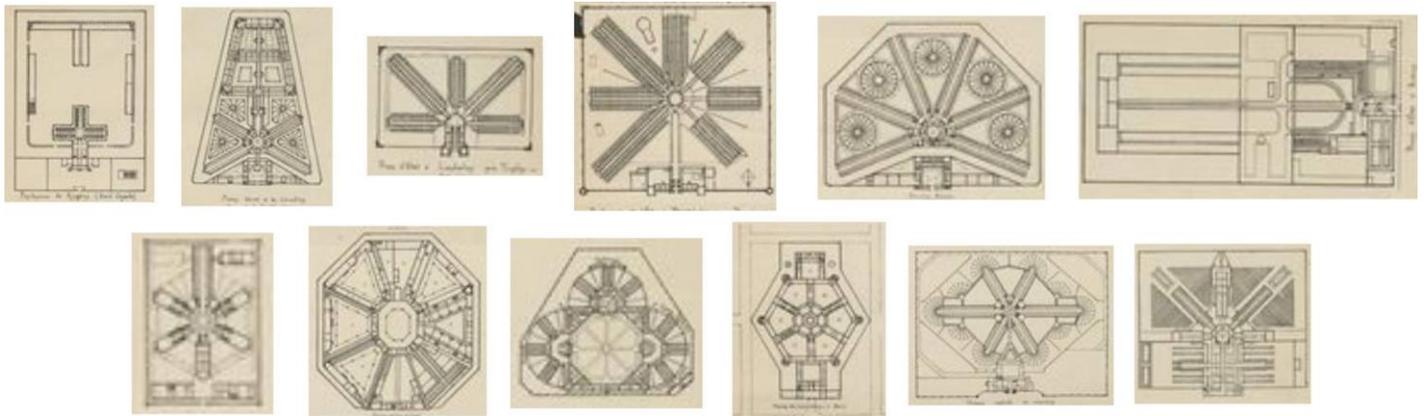
CONCLUSIÓN

La solución de estos establecimientos nos pone en la disyuntiva de conciliar un complejo sistema de seguridad, con las mínimas condiciones de habitabilidad que requieren los internos para llevar una vida decorosa dentro de la prisión. Con esta descripción podemos observar que debido a las múltiples necesidades y restricciones de una prisión, en el proceso de diseño se requiere analizar y conciliar una gran cantidad de elementos para lograr que en estas instituciones se den condiciones adecuadas de habitabilidad. Las prisiones, siendo espacios contradictorios en su planteamiento, son una realidad que la sociedad debe afrontar en forma integral y en donde la arquitectura juega un papel preponderante, aportando elementos formativos fundamentales del sistema judicial y la impartición de la justicia de un estado.

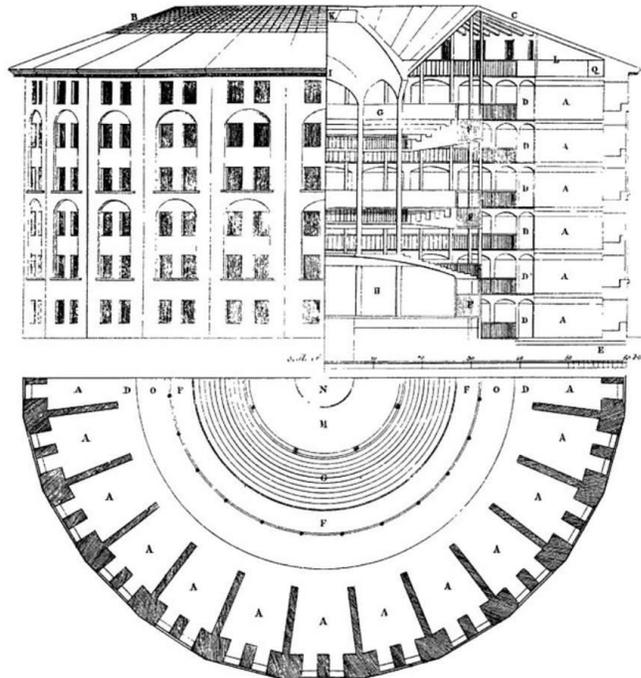
PRIMEROS ESBOZOS EN LA ARQUITECTURA DE PRISIONES

La arquitectura penitenciaria, esto es, la aplicación de nociones arquitectónicas de forma, espacio y función a la construcción de prisiones, surge de manera definitiva durante la segunda mitad del siglo XVIII como coadyuvante de la reforma penal que se lleva a cabo en ese momento en Europa. Dicha disciplina aparece también unida a la naciente concepción de penitenciaría: un nuevo paradigma de reclusión en el que se busca el arrepentimiento del ofensor a través del silencio, el aislamiento y la penitencia. Así, la arquitectura aplicada a las prisiones intenta, a través de esta nueva tipología carcelaria, materializar las políticas públicas del período, enfocadas en humanizar los castigos físicos, reemplazándolos por la pena de privación de libertad; y al mismo

tiempo, expresar de manera concreta los ingenios y teorías de filósofos y filántropos, que desean aplicar nuevas técnicas de control y distribución dentro de los penales, con la intención de rehabilitar moral y socialmente a los internos.



EL PLANETARIO





El panóptico es un tipo de arquitectura carcelaria ideada por el filósofo utilitarista Jeremy Bentham hacia fines del siglo XVIII. El objetivo de la estructura panóptica es permitir a su guardián, guarnecido en una torre central, observar a todos los prisioneros, reclusos en celdas individuales alrededor de la torre, sin que estos puedan saber si son observados. El efecto más importante del panóptico es inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder, sin que ese poder se esté ejerciendo de manera efectiva en cada momento, puesto que el prisionero no puede saber cuándo se le vigila y cuándo no.

El efecto más importante del panóptico es inducir en el detenido un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder, sin que ese poder se esté ejerciendo de manera efectiva en cada momento, puesto que el prisionero no puede saber cuándo se le vigila y cuándo no. La idea de Bentham fue inspirada por los planos de fábricas enfocados en una vigilancia y una coordinación eficaz de los obreros. Estos planes fueron imaginados por su hermano Samuel, con el objetivo de simplificar el empleo de un gran número de trabajadores. Bentham completa este proyecto mezclando la idea de jerarquía contractual: verbigracia, una administración regida así (por contrato, lo opuesto a una gestión de confianza) donde el director tendría un interés financiero en lograr disminuir las tasas de accidentes de trabajo. El panóptico fue creado así por ser menos costoso que los otros modelos carcelarios de la época al requerir de menos empleados.



SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

EXTRACTOS DE JURISPRUDENCIA SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES Ley 1098 de 2006 "Menor Infractor"

CODIGO DEL MENOR DECRETO 2737 DE 1989

MANUAL DE CONVIVENCIA ONG CRECER EN FAMILIA, CENTRO DE FORMACION JUVENIL LOS PATIOS.

6.1 OBJETIVO GENERAL.

Desde una propuesta de diseño arquitectónico, Solventar la deficiente calidad de vida de la comunidad juvenil infractora y consolidar la seguridad en el habitar del instituto de formación juvenil (Los Patios).

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. analizar en qué condiciones se encuentra el centro de formación juvenil (Los Patios).
2. realizar mapeos de estructura, espacio, sanidad y medio ambiente, acompañado de un registro fotografico.
3. Desarrollar análisis de datos puntuales y porcentajes de capturas, fugas, recapturas y reincidencias



4. Demoler lo construido actualmente (en propuesta) , acondicionar el terreno y prepararlo para un diseño adecuado.

5. Diseñar propuesta de ante proyecto arquitectónico para una nueva sede del centro de formación juvenil (Los Patios).

Productos

1. Análisis de todo el instituto, se determinó espacios en uso y desuso.

2. mapeos de espacialidades, determinando estructuras adecuadas, sanidad, y medio ambiente.

3. Datos obtenidos de capturas, fugas, recapturas y reincidencias.

4. Predio en blanco para la propuesta de anteproyecto.

5. Animación 3D e imágenes 3D (propuesta)

7. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

7.1 FASES METODOLÓGICAS.

7.1.1 FASE I. ANÁLISIS

En esta fase se hace la recopilación y el análisis de la información relacionada con la problemática juvenil infractora humana en general, las



características de los proyectos relacionados con este tema y la normativa asociada a este tipo de proyectos. Asimismo, se identificará la condición del centro de formación juvenil (Los Patios) y la vida de los internos: se define su estado actual en cuanto a las magnitudes de la problemática, las oportunidades y las posibles soluciones a proponer. Todo lo anterior, se realiza mediante la clasificación cualitativa y/o cuantitativa de la información recopilada y la definición de los elementos estructurales (variables teóricas y normativas, problemas y potencialidades del centro de formación juvenil (Los Patios))

7.1.2 FASE II. FORMULACIÓN Y CONTRASTE

En esta etapa, a partir de los componentes constitutivos del dictamen se precisan las estrategias generales de intervención, se decretan los elementos básicos de la fundamentación del planteamiento: principios y criterios. Se realiza el proceso de modelado y experimentación indispensable para la determinación del esquema básico y su posterior progreso a los planteamientos rotundos del diseño.

Cada uno de los aspectos será expuesto a procesos de confrontación, adaptación y reformulación, por medio de los cuales se llega a resoluciones y especificaciones finales sobre cuestiones concretas de la proposición y se obtiene así el proyecto defin factores.



7.1.3 SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN

En ésta fase se realiza un proceso de socialización, divulgación y concertación de los elementos del proyecto, se constituye la conclusión del proceso donde se plasman los objetivos planteados en documentos gráficos y digitales, y se lleva a cabo la presentación y sustentación del proyecto, en sus diferentes etapas: ante director, jurados y/o comunidad académica.

7.2 MATRIZ METODOLÓGICA CON CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS.

TITULO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO DEL INSTITUTO DE FORMACION JUVENIL (LOS PATIOS)				
FASES	OBJETIVOS			
OBJETIVOS DEL PROYECTO FASES METODOLÓGICAS	OBJETIVO GENERAL: Desde una propuesta de diseño arquitectónico, Solventar la deficiente calidad de vida de la comunidad juvenil infractora y consolidar la seguridad en el habitar del instituto de formación juvenil (Los Patios).			
FASE I. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS. En esta fase se hace la recopilación y el análisis de la información relacionada con la problemática juvenil infractora humana en general, las características de los proyectos relacionados con este tema y la normativa asociada a este tipo de proyectos. Asimismo, se identificará la condición del centro de formación juvenil (Los Patios) y la vida de los internos: se define su estado actual en cuanto a las magnitudes de la problemática, las oportunidades y las posibles soluciones a proponer. Todo lo anterior, se realiza mediante la clasificación cualitativa y/o cuantitativa de la información recopilada y la definición de los elementos estructurales (variables teóricas y normativas, problemas y potencialidades del centro de formación juvenil (Los Patios))	OBJETIVO ESPECIFICO 1. analizar en qué condiciones se encuentra el centro de formación juvenil (Los Patios) y realizar mapeos de estructura, espacio, sanidad y medio ambiente, acompañado de un registro fotográfico.			
		ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS
		analisis sanitario de toda la programatica de la institucion, cocina, baños, celdas, patios, aulas, entre otros.	Consultas de diferentes autores acerca de cárceles analizadas desde puntos de vista sanitarios, estructurales, espaciales y ambientales.	Cuadro comparativo y gráficos de teorías y conceptos sobre el habitat en los diferentes ambitos de los institutos de formación juvenil.
		estudiar la espacialidad de las diferentes areas habitables para los internos, metros cuadrados por recluso y demas condiciones apropiadas .	Consultas en internet y bibliotecas sobre la programatica adecuada para que los internos vivan dignamente.	Tablas, gráficos y esquemas sobre las principales características de las condiciones de vida de los internos en los diferentes habitats.
		realizar un registro de fitotectura en las instalaciones del centro para identificar problemas ambientales y climatologicos.	Consultas en internet y bibliotecas sobre correccionales o institutos de formación con problemas de asinamiento y mala calidad de vida, asociadas a recuperacion de una vida humana.	Matriz de correlación sobre el estado del arte de las dinámicas de intervencion en los institutos de formación juvenil, estructural, espacial, sanitaria y ambientalmente.
		investigar las formas dignas en las que deberian vivir los jovenes en sus diferentes habitats.	Consultas en internet y bibliotecas sobre normas para maxivalidos y maneras especiales de facilitar su habitat.	Tablas y gráficos sobre normas e indicadores de las condiciones de vida de los reclusos en sus diferentes perimetros.
		OBJETIVO ESPECIFICO 2. . Desarrollar análisis de datos puntuales y porcentajes de capturas, fugas, recapturas y reincidencias del instituto de formación juvenil (Los Patios)		
		ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES	PRODUCTOS
		Estudio de las condiciones del instituto de formación juvenil.	Consultas en internet y visitas a oficinas responsables de documentación normativa y planimetrica	Planos, eaquemas y textos sintéticos
		analizar la facilidad con que los internos se fugan del instituto.	Visitas a oficinas responsables de documentación, porcentajes y estadísticas de la seguridad del instituto de formación	Carpetas con planimetría parcial encontrada y estadísticas de seguridad realizadas.
		analizar datos de fugas y recapturas del centro de formación juvenil.	Encuestas a los prisioneros y a los que se encargan de la seguridad.	Encuesta sistematizada
		Identificación de los espacios habitacionales de los internos, zonas de distraccion, trabajo, entre otras.	Trabajo de campo: visitas al instituto de formación juvenil para analizar en que condiciones se encuentra todo.	resultados del analisis de los diferentes espacios, o habitats y condiciones en los que se encuentran .
		Identificar de que manera se castigan las faltas de los infractores.	mirar registros pasados y presentes.	condiciones de fitotectura definidas
	Elaboración de tablas de problemas y potencialidades de la estructura de seguridad del penal (impec)	Trabajo de campo: recorridos de zonas de socializacion y esparcimiento.	Fichas diligenciadas con planimetría de ubicación y características del mobiliario del centro de formación.	
	analizar el contacto del interno con su parentela para identificar problemas emocionales, y humanos.	hacer encuestas a los familiares y conyugos de los internos.	escuestas realizadas con porcentajes finales.	
	Identificación y jerarquización de las variables (ambientales, espaciales, sanitarias y estructurales) en los	Matriz de correlación de problemas y potencialidades	Matriz de correlación diligenciada	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

<p>FASE II. FORMULACIÓN. En esta etapa, a partir de los componentes constitutivos del dictamen se precisan las estrategias generales de intervención, se decretan los elementos básicos de la fundamentación del planteamiento: principios y criterios. Se realiza el proceso de modelado y experimentación indispensable para la determinación del esquema básico y su posterior progreso a los planteamientos rotundos del diseño.</p> <p>Cada uno de los aspectos será expuesto a procesos de confrontación, adaptación y reformulación, por medio de los cuales se llega a resoluciones y especificaciones finales sobre cuestiones concretas de la proposición y se obtiene así el proyecto definitivo en cada uno de sus factores.</p>	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 3. analizar si es necesario demoler lo construido actualmente, para generar una nueva propuesta de ante proyecto de diseño arquitectónico en el instituto de formación juvenil (Los Patios).</p>		
	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES</p>	<p>PRODUCTOS</p>
	<p>confrontación de proyectos reales y variables clasificadas.</p>	<p>Matrices y esquemas de correlación de conceptos, proyectos, variables y lineamientos</p>	<p>Lineamientos formulados a partir de los aspectos teóricos y conceptuales definidos como relevantes</p>
	<p>descripción de los métodos o caminos a partir de las incógnitas y potencialidades catalogadas.</p>	<p>Matriz de problemas, potencialidades y lineamientos</p>	<p>Lineamientos preliminares definidos a partir de los problemas y potencialidades del contexto</p>
	<p>especificación de semejanzas en patrones de diseño para proyectar lógica.</p>	<p>Esquemas, diagramas y maquetas de trabajo</p>	<p>Exploraciones de lógicas previas</p>
	<p>representación de los métodos de intervención a partir de los lineamientos generales</p>	<p>Recontextualización y reconceptualización</p>	<p>Criterios de intervención y lógica proyectual</p>
	<p>Desarrollo esquemático de la propuesta paisajística.</p>	<p>Esquemas, diagramas y maquetas de trabajo</p>	<p>Lógica proyectual y Esquema básico planimétrico</p>
	<p>génesis urbana y mobiliaria .</p>	<p>Esquemas, diagramas y maquetas de trabajo</p>	<p>Memoria de presentación del esquema básico de mobiliario, cestas de basura, luminarias y señalética</p>
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 4. Diseñar propuesta de ante proyecto arquitectónico para una nueva sede del centro de formación juvenil (Los Patios).</p>			
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y FUENTES</p>	<p>PRODUCTOS</p>	
<p>realizar zonificación de áreas en esquemas y empezar a definir la programática del instituto</p>	<p>Esquemas, diagramas y maquetas de trabajo</p>	<p>Diseño de plazoletas para actividades extra-curriculares en el espacio público</p>	
<p>Realización del planteamiento urbanístico y paisajístico del instituto</p>	<p>Experimentación y modelado, actividades de diseño participativo, esquemas y planos</p>	<p>Planteamiento urbanístico y paisajístico del campus universitario en Pamplona</p>	
<p>Formulación de la propuesta de un sistema de ubicación e información del centro de formación</p>	<p>Selección de la programática general del campus universitario de Pamplona, esclareciendo los puntos de ubicación más importantes, basados en el desarrollo del trabajo social.</p>	<p>Plegable con información básica programática del campus y mapa de ubicación interna de los elementos del campus universitario</p>	
<p>Formulación de la propuesta de texturas</p>	<p>Fichas técnicas, esquemas y modelado.</p>	<p>Fichas técnicas de texturas</p>	
<p>Desarrollo de la propuesta de mobiliario (banacas, cestas de basuras y luminarias)</p>	<p>Fichas técnicas, esquemas y modelado.</p>	<p>Fichas técnicas de mobiliario</p>	
<p>Desarrollo de la propuesta de señalética</p>	<p>Fichas técnicas, esquemas y modelado.</p>	<p>Fichas técnicas de señalética y modelo de nomenclatura</p>	



8. BIBLIOGRAFIA

- http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/Pre_nsa1/Com_SRPA_090513.pdf (ICBF)
- <http://www.jornada.unam.mx/2013/10/13/sem-ingrid.html>
- <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-256279>
- ONG CRECER EN FAMILIA
- ICBF (INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR)
- NEUFERT – ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA

Congreso de la Unión, 1947, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Congreso de la Unión, México.

García Ramírez, Sergio, 1996, Temas y problemas de justicia penal, Seminario de Cultura Mexicana.

Gobierno del Distrito Federal, 2003, Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, Gobierno del D. F., México.

Johnston Norman, 2000, Forms of Constraint. A History of Prison Architecture , University of Illinois, EUA.

Morri, Normal y J., Rothman, David, 1998, The Oxford History of the Prison, Oxford University Press, EUA.

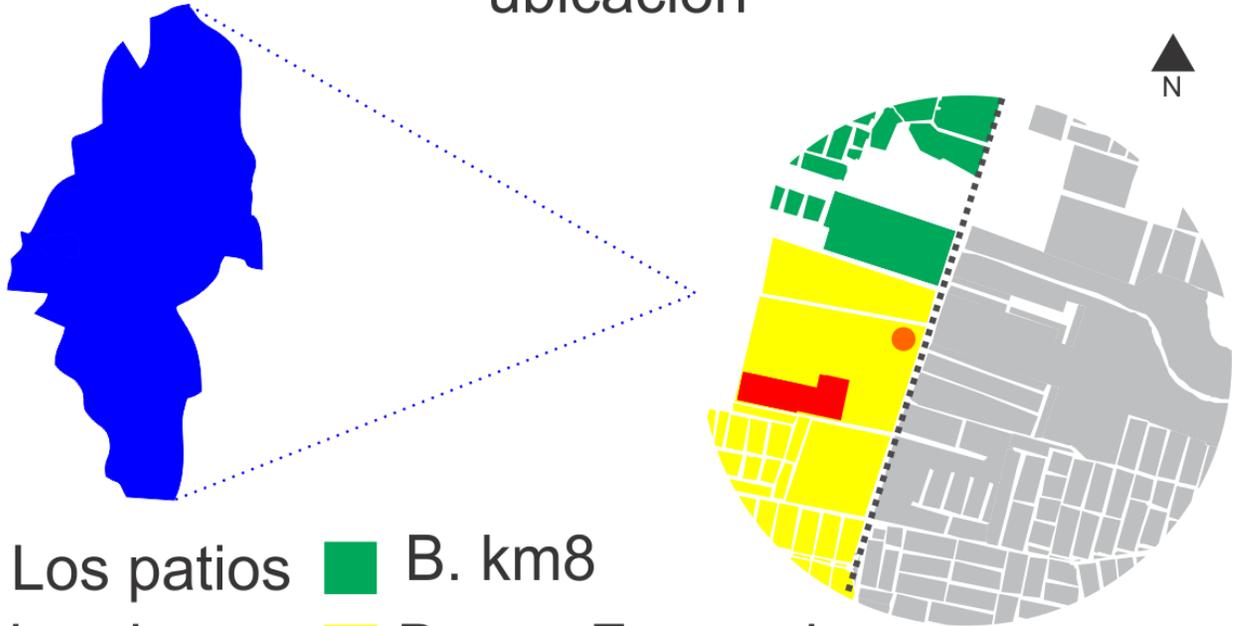
Pevsner, Nikolaus, 1979, Historia de las tipologías arquitectónicas, Gustavo Gili, Barcelona, España.

Sánchez Torres, David y coautores, 1976, Reclusorio tipo, Secretaría de Gobernación, México.

Secretaría de Gobernación, 1970, Ley de Normas Mínimas para Sentenciados, Secretaría de Gobernación, México.

Scherer García, Julio, 1998, Cárceles. Extra Alfaguarda, México.

ubicación



- | | |
|--|---|
|  Los patios |  B. km8 |
|  bomberos |  B. san Fernando |
|  T. linda |  carrera 10 |
|  predio | |



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

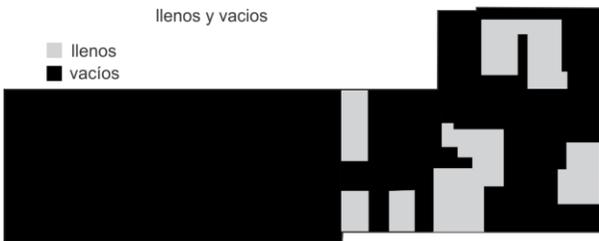
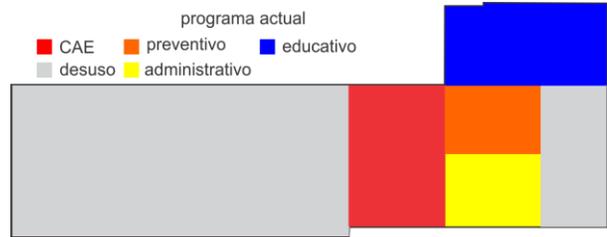
Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



- residencial
- comercial
- eje estructural
- institucional

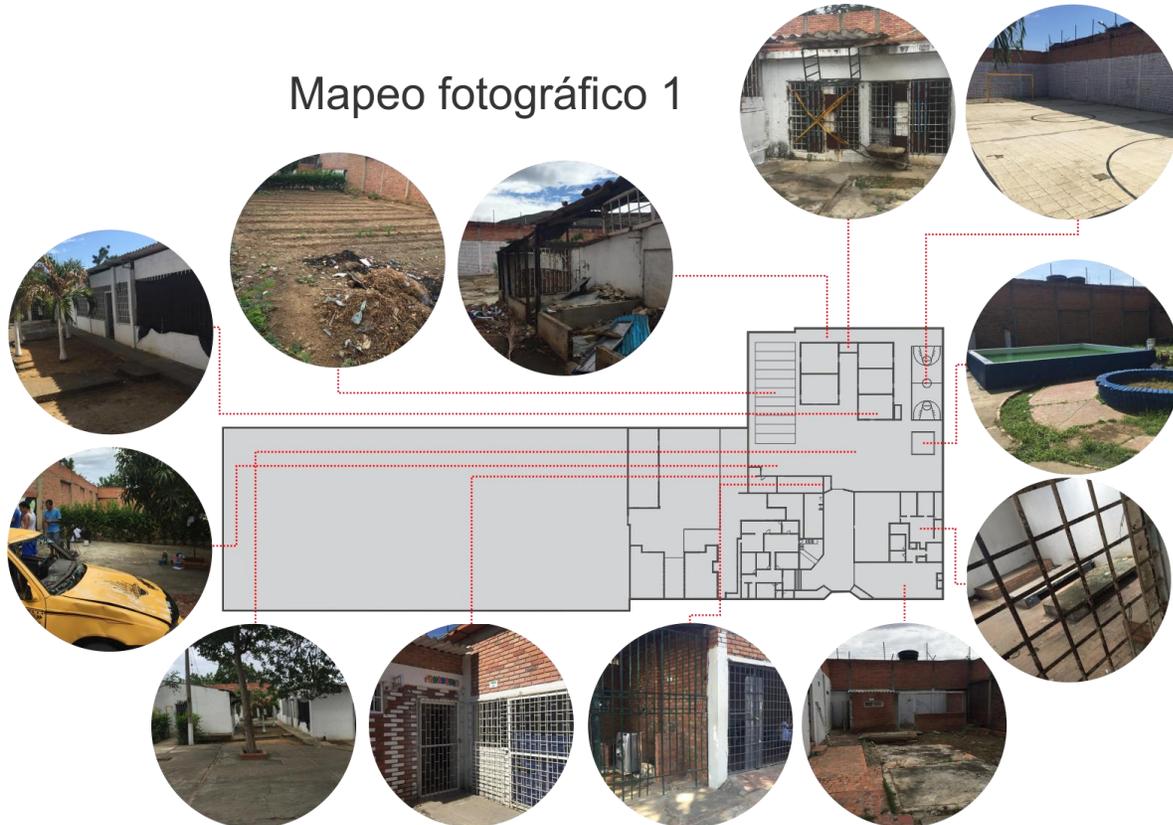


llenos y vacíos



Análisis predial

Mapeo fotográfico 1



Mapeo fotográfico 2



Fotografía satelital

Registro fotográfico





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

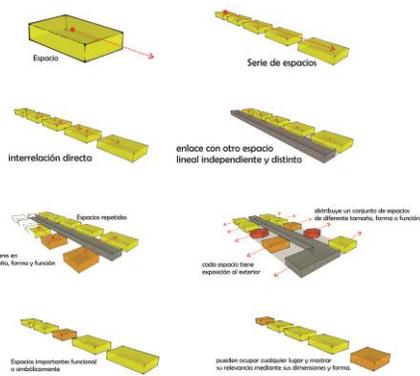


Universidad de Pamplona

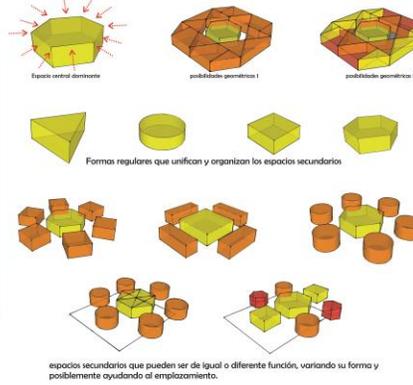
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

ORGANIZACIONES LINEALES



ORGANIZACIONES CENTRALIZADAS



ORGANIZACIONES RADIALES

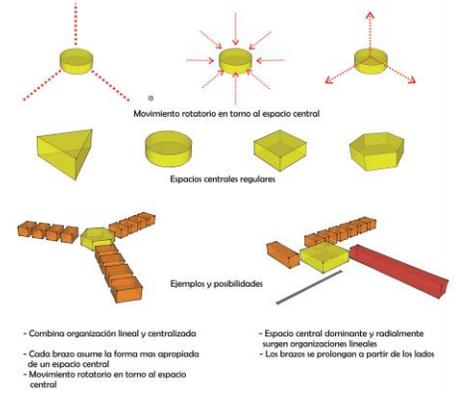
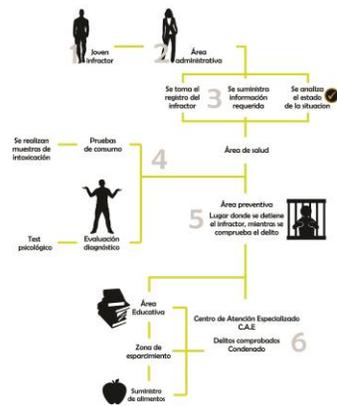


DIAGRAMA DE FLUJO



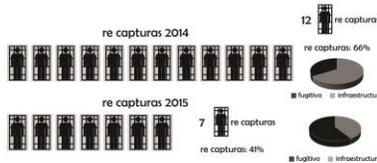
ANÁLISIS



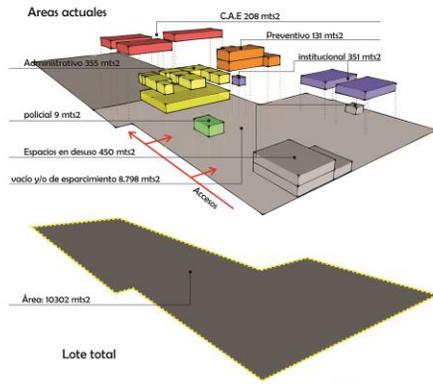
Datos y porcentajes



Aquí se encuentran los jóvenes ya condenados, actualmente cuenta con solo 38 cupos contratados por su deplorable estructura física, sin embargo cuenta con un sobre cupo del 16%, allí son divididos por clase de delitos, sexo o salud.



En este gráfico podemos ver el índice de re capturas en los años 2004 y 2015, los re capturas se generan por reincidencia de los jóvenes en su mayoría o por controles policiales en la ciudad.

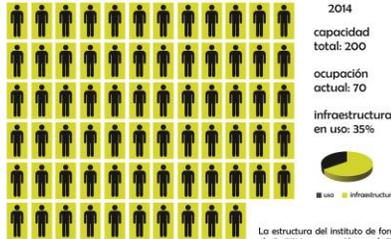


Preventivo



La parte preventiva es a donde llegan los jóvenes recién detenidos, allí deciden si los condenan o quedan en libertad, cuenta con 21 cupos contratados de los cuales solo 14 están siendo usados, esto se debe a que rechazan internos por el sobre cupo que hay en la parte de C.A.E.

internos 2014-2015 ocupación y uso de infraestructura



La estructura del instituto de formación juvenil (Los Patios) cuenta con capacidad para 200 internos (si estuviese en perfectas condiciones), en el año 2014 su ocupación era de 70 internos y en 2015, 58, esto se debe a que cada vez está en peores condiciones el instituto y muchos internos son rechazados y mandados a estaciones policiales u otros centros de atención para menores.

evasiones 2014



evasiones 2015



En los datos de evasiones tenemos el porcentaje de los años 2004 y 2015, podemos apreciar que el nivel de fuga por parte de los internos es alto, esto se debe al estado físico de la estructura del instituto el cual afecta directamente la seguridad del mismo, poniendo en riesgo a la comunidad.

Programa arquitectónico

- Zona administrativa**
 - Hall de entrada
 - Dirección
 - Sub dirección
 - Ciudad
 - Psicólogo
- Zona preventivo**
 - Celdas
 - Aula - talleres
 - Baños
 - Área policial
 - Garitas
- C.A.E (centro de atención especializada)**
 - Celdas
 - Colaboccos
 - Zona de esparcimiento
 - Área policial
- Zona de servicios**
 - Cuarto de maquinas
 - Baños
 - Limpieza
 - Lavandería

Registro fotografico

Estas son algunas de las fotos tomadas en el registro hecho en el instituto de formación juvenil (Los Patios), a simple vista se notan las pésimas condiciones en que este centro de atención a jóvenes infractores se encuentra, el abandono y la falta de atención por parte de los entes gubernamentales son serios, por ende se generara una propuesta de ante proyecto de diseño arquitectonico para poner en optimas condiciones este centro de atención, y que se vea reflejado en la seguridad ciudadana.



Elementos Primarios

El Punto → La Línea → El Plano → El Volumen

Un **Punto** como generador de la forma, indica una posición en el espacio. Como elemento esencial del vocabulario de la forma, un punto puede servir para marcar:

- Los dos extremos de una línea.
- La intersección de dos líneas, el centro de un campo.
- El encuentro de líneas en la arista de un plano o volumen.

Dos puntos definen la línea que los une. Si bien, los puntos le dan una longitud finita, también es cierto que la línea puede considerarse como un segmento de un eje infinitamente más largo.

La prolongación de un punto nos da una **línea** con sus propiedades de longitud, dirección y posición.

Desde un punto de vista conceptual, la línea tiene longitud, pero carece de anchura y profundidad, mientras que por naturaleza un punto es estático, una línea, al describir la trayectoria de un punto en movimiento, es capaz de expresar visualmente una dirección, un movimiento y un desarrollo.

En la formación de toda construcción visual, una línea es un elemento esencial, sirve para:

- Unir, asociar, soportar, rodear o cortar otros elementos visuales.
- Definir las aristas y dar la forma de los planos.
- Articular la superficie de los planos.

La extensión de una línea produce un **plano**, cuyas propiedades son la longitud, anchura, forma, superficie, orientación y posición.

Una línea prolongada en una dirección que no sea la que intrínsecamente posee, se convierte en un plano.

Un plano conceptualmente considerado, tiene longitud y anchura, pero no profundidad.

Lógica formal

La extensión de un plano se convierte en un **volumen** cuyas características son longitud y anchura, forma y espacio, superficie, orientación y posición.

Conceptualmente un volumen tiene tres dimensiones: longitud, anchura y profundidad.

todo volumen puede analizarse y considerarse como compuesto de puntos, líneas y planos.

visto como un elemento tridimensional en el vocabulario del diseño, un volumen puede ser o sólido o vacío.

Una **celda** es la intersección de una línea horizontal y una línea vertical de manera repetida, formando así una retícula, que aporta orden y claridad en el proyecto, facilitando el diseño y la conexión de los elementos.

Estos planos se generan a través de los puntos dispuestos en la retícula, obedeciendo un orden conceptual, el cual permite que las líneas no solo sean horizontales y verticales, sino que también tengan conexión entre punto y punto diagonalmente.

En esta celda no solo se crean figuras geométricas, sino que también pueden generarse circuitos, cintas o envoltorios.

Zonificación

Foto satelital

Área

Perfil Urbano

Flujos

Distribución de espacios en el predio

Control y accesos

El programa se divide en tres partes: la zona (CAE), la zona preventiva y la zona institucional administrativa, se asían por sus diferentes usos.

Usos colindantes

El predio está rodeado de usos mixtos en su mayoría vivienda, esto no va en contra de la normativa ya que el centro de formación es un instituto conducido por una ONG y los internos son tratados como jóvenes infractores.